



Tribunal Superior de Popayán Sala Laboral
Secretaría

Viernes, 03 de mayo de 2024

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La suscrita Secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Popayán hace constar que, en el proceso ordinario laboral con radicado #19-001-31-05-001-2018-00241-01 se profirió sentencia de 2º instancia el 08 de abril de 2024, providencia que fue notificada en debida forma mediante estado y edicto electrónicos publicados en la página Web de la Rama Judicial el **día 09 de abril de los corrientes;** en consecuencia, la ejecutoria de dicho fallo judicial **inició el día 10 de abril de 2024 y finalizó la última hora hábil del día 30 de abril los corrientes,** término dentro del cual no se recibió contra dicha providencia memorial(es) contentivo(s) de recurso(s) u otro tipo de solicitud. Conste.


ROSA IRENE RIVERA OMÉN
Secretaria